

Miércoles 15 de noviembre de 2017

# NEGOCIACION SALARIAL GRUPO LATAM ARGENTINA *APTA APA UPSA ATCPEA APLA*

---

A raíz de la falta de avances dentro del marco de negociación salarial con el Grupo LATAM Argentina, los Sindicatos Aeronáuticos *APTA/APA/UPSA/ATCPEA/APLA*, nos declaramos formalmente en libertad de acción a partir de las 00:00hs del día 16 de Noviembre, para iniciar un cese total de actividades.

En virtud de esta situación, el Ministerio de Trabajo de la Nación intercedió dictando la conciliación obligatoria respectiva, planteando de esta manera una nueva instancia de negociación.

Los Sindicatos Aeronáuticos somos respetuosos del marco normativo, por lo que hemos resuelto acatar la resolución ministerial conciliadora.

Asimismo, instamos al Grupo LATAM Argentina a asumir esta instancia de negociación con la responsabilidad y seriedad que permita recomponer el salario de los Trabajadores en tiempo y forma y evitar así futuros conflictos sobre el Grupo.

Los mantendremos informados sobre los avances obtenidos.



Ricardo Cirielli  
Secretario General



Edgardo Llano  
Secretario General



Rubén Fernández  
Secretario General



Pablo Biro  
Secretario General



Paula Marconi  
Secretaria General

